



Josefina Vázquez Mota
Senadora de la República
@JosefinaVM

Un disparate desaparecer el INAI



Retomando algunas palabras que se suelen evocar desde el púlpito mañanero, me parece un disparate que se pretenda desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuando es a través de él que nos hemos enterado de grandes casos de corrupción en el país.

Considero que lo que debería ser un cero a la izquierda es la corrupción, no el INAI, que tiene como tarea principal hacer valer la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información, tarea que no es nada menor.

Quienes sostienen que el

instituto es un cero a la izquierda, que no sirve para nada, que su creación fue una simulación, son aquellos que simpatizan con la corrupción y la impunidad.

Aquí los únicos que simulan combatir la corrupción son los que usan su mayoría en el Senado para dejar inoperante al INAI, son esos que andan por el país con su banderita de honestidad, pero en el fondo odian la transparencia, la rendición de cuentas y los órganos autónomos. La autonomía les causa escozor.

Es una tomadura de pelo, un verdadero disparate hacer creer

que el INAI no sirve para nada, cuando es gracias a este órgano autónomo que hemos sabido de la corrupción en Segalmex. Y por eso es molesto e incómodo para este gobierno la existencia del instituto, porque no quieren que se conozca su legado corrupto.

Agradecemos las recomendaciones del Ejecutivo al poder Legislativo, en el sentido de llevar a cabo una reforma que transfiera las responsabilidades del INAI a otra institución del gobierno federal; sin embargo, desde ahora le decimos que eso no pasará, jamás dejaremos en las manos del

presidente la transparencia y el acceso a la información.

Es mejor recordarle al Ejecutivo que la creación del INAI, antes IFAI, surgió de la ciudadanía, es y por eso se hizo una reforma constitucional.

No es la primera vez que los gobernantes se incomodan o molestan por el trabajo que hace el INAI; sin embargo, ninguno se atrevió a desaparecer al instituto, y mucho menos, a sepultar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información.

Merece recordar que el acceso a la información es un derecho ciudadano que surgió de la demanda ciudadana, y que son las y los ciudadanos quienes hoy nos exigen defender al Instituto.

Los verdaderos demócratas saben que la transparencia y la rendición de cuentas son instrumentos claves en una democracia, quienes piensan lo contrario,



El acceso a la información es un derecho ciudadano, y aquellos que dicen que es un cero a la izquierda simpatizan con la corrupción y la impunidad.

son los que evocan la opacidad y al autoritarismo. Sin transparencia y rendición de cuentas no hay democracia.

Impedir el funcionamiento del instituto, no solo viola el derecho al acceso a la información, sino que hace de la opacidad la mejor aliada de la corrupción, por eso, es un disparate desaparecer al INAI.